

ACREDITACIONES PARTIDO CLUB DEPORTES TEMUCO – SAN LORENZO COPA SUDAMERICANA 2018.

El plazo de recepción será hasta el lunes 6 de agosto 2018

El Departamento de Comunicaciones de Club Deportes Temuco, comunica el inicio del proceso de acreditación para el partido válido por la Copa CONMEBOL Sudamericana, entre **Club Deportes Temuco y San Lorenzo de Almagro**, encuentro fijado para el **miércoles 15 de agosto a las 19:30 horas**, en el estadio Bicentenario Germán Becker B., en Temuco.

Por la capacidad y disponibilidad existente para los diferentes medios, en el estadio Bicentenario Germán Becker B., se limitará la cantidad de profesionales, según el siguiente detalle:

Medios Televisión:

- **De cobertura Nacional:** (TVN – Mega – Chilevision, Canal 13), Cinco profesionales, tres periodistas y dos camarógrafos.

- **De Cobertura Regional:** (UFRO Medios – U. Autónoma), cuatro profesionales, dos periodistas y dos camarógrafos.

Medios Escritos:

- **De Cobertura Nacional:** Cuatro profesionales, dos periodistas y dos reporteros gráficos.

- **De Cobertura Regional:** (Diario Austral), Seis profesionales, tres periodistas, tres reporteros gráficos.

- **De Distribución Gratuita:** (Tiempo 21), dos periodistas, un periodista, un reportero grafico

Radios con caseta en el Estadio:

Ocho profesionales, cuatro en zona de caseta y cuatro en zona de pupitres, (Un relator, un locutor comercial, 2 comentaristas, 2 reporteros, 2 técnicos).

Radios sin caseta en el Estadio:

Tres profesionales, (Un relator, un comentarista, un técnico, por ejemplo).

No se acreditarán medios comunales

Medio Digital:

Dos profesionales, no se pueden realizar transmisiones vía web o twitcam, según las normas FIFA, sobre medios de comunicación.

Agencias Informativas:

Dos profesionales, camarógrafos y/o periodistas.

Agencia Fotográficas:

Dos profesionales, reporteros gráficos.

OBSERVACIONES:

- La solicitud de acreditación no garantiza la obtención de la misma, Club Deportes Temuco se reserva el derecho de conceder o no las acreditaciones.
- Para los medios nacionales, será obligación para postular al proceso de acreditación, poseer la Credencial Vigente 2018 de la ANFP, Circulo de Periodistas Deportivos 2018, Unión de Reporteros Gráficos de Chile.
- El plazo para solicitar credenciales, vence impostergablemente el lunes 6 de agosto a las 13:00 horas. Fuera de ese plazo, no se cursará, ni recibirá ninguna solicitud.
- Las solicitudes de los diferentes medios deben consignar lo siguiente, datos personales del profesional a acreditar, cargo a desempeñar, correo electrónico del director del medio solicitante.
- Las solicitudes deben ser enviadas a los siguientes correos: asistente@clubdeportestemuco.cl; clobos@deportes-temuco.cl

Agradeciendo su disposición y colaboración, les saluda atentamente

César Lobos Cárcamo

Jefe Dpto. Comunicaciones

CLUB DEPORTES TEMUCO

+569 88057682 452923347/ 452923348/ 452923349

clobos@deportes-temuco.cl  www.clubdeportestemuco.cl
